

Guayaquil, 2007-04-21

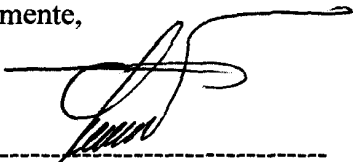
SRS  
ACCIONISTAS  
ROLGARAN S.A.  
CIUDAD.

De mis consideraciones:

Mediante la presente tengo a bien dirigirme a ustedes, para hacerles conocer el siguiente informe:

Habiendo efectuado la revisión de los libros de Contabilidad, Balance, Anexos y demás documentos que sustentan los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2006, encuentro que los asientos contables efectuados y los saldos presentados son correctos, determinando que se han aplicado los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, por lo tanto la parte contable ha sido elaborada de manera razonable.

Atentamente,



-----  
ECON. CRISTOBAL LUCIN V.  
COMISARIO PRINCIPAL

